



Vallenar

12 MAYO 2016

Decreto Exento 1202

Vistos:

1.- Con el objeto de dar un normal funcionamiento a la Gestión Municipal, la necesidad de prestar Labores en calidad de inspector de tránsito dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal.

2.- Informe N°2113 de fecha 10 de Mayo del 2016, de la Dirección Tránsito y Transporte Público Municipal.

3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".

4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

Decreto

1° - A contar del 06 de Marzo del año 2016, cesa la función como Inspector en el Departamento de Inspección y Cobranza a **Don Victor Silva León, cargo Administrativo Grado 15° EMS.**

2° - Destinase a contar del 07 de Marzo del año 2016 a Don (ña) **Victor Silva León Cargo Administrativo Grado 15° EMS, a cumplir Funciones de Inspector de Tránsito, dependiente de Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal y otra que la autoridad le pueda encomendar.**

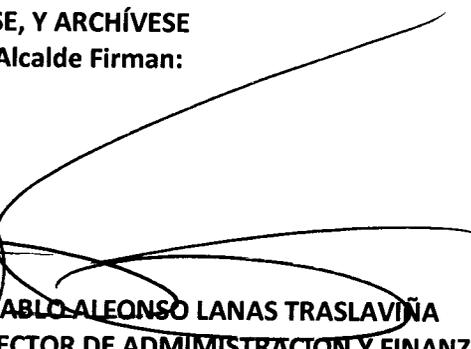
3° - Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ **Por Orden del Sr. Alcalde Firman:**


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO ALEONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMIMISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes ✓ /
- PALT/NEFR//HECP/mbv.-